Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 20 de octubre del 2022

LLAMADO MOPC N° 69/22, CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN PARA ADQUISICION DE TIERRA – INMOBILIARIA LA CANDELARIA S.A. - ID N° 415675.-

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA

I- INTRODUCCIÓN

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en donde se expone el resultado de la Evaluación de la Oferta, presentada en el marco del llamado de la referencia.

II- APERTURA DE LA OFERTA

El 26 de setiembre de 2022, en el Departamento de Licitaciones Internacionales de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Alberdi casi Alberdi c/ Estrella, Edificio Imperial, 1er. Piso, en acto público, se procedió a la apertura del Sobre que contiene la Oferta del Oferente, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres. El oferente participante con su respectiva oferta se encuentra detallado a continuación:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**INMOBILIARIA LA CANDELARIA SA**	**68.929.469.-**

III. VERIFICACION DE LA OFERTA

La verificación de la oferta fue realizada en base a lo establecido en los documentos Anexo 2 "Formulario de Oferta" y el Anexo 3 "Cantidad, descripción y especificaciones técnicas del/los inmuebles/s requerido/s", a fin de determinar si la oferta realizada se encuentra aritméticamente correcta y de acuerdo a los Inmueble que fueron establecidos. A continuación, se detalla el resultado de la verificación:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	SUPERFICIE	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO (m2/ha)	PRECIO TOTAL IVA incluido
1	57102002-001	ADQUISICION DE TIERRA	4552 m2 8051cm2	Ha/m2	Ha/m2	15.140 Gs/Ha	**68.929.469**

IV. EVALUACION DEL PRECIO OFERTADO

El precio presentado por el oferente ***CUMPLE*** con lo estipulado en el informe del Departamento de Avaluación.

La verificación correspondiente a los aspectos Legales y Garantía de Mantenimiento de Oferta, serán realizadas por otras dependencias.

Por lo anteriormente expuesto, se eleva el presente informe a consideración del Comité de Evaluación de Ofertas, quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

Atentamente,

LIC. ANATALIA ARANDA DE LOPEZ
Directora
Dirección de Bienes Inmobiliarios